



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

MUNICIPIO DE COLÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Formato Múltiple de Solicitud

Fecha	Folio
/ /	

Datos Generales

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s).Razón social.Representante legal

Domicilio para notificación	Municipio	Estado

Teléfono	Correo electrónico

Datos del inmueble

Calle.Parcela	Manzana.Lote.Número	Colonia.Fraccionamiento.Ejido

Superficie en m ² según comprobante de propiedad	Dictamen de uso de suelo	Clave catastral

TRÁMITES A REALIZAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE PODA (1,3,4) (15) <input type="checkbox"/> VÍA PÚBLICA <input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE DERRIBE (1,3,4) (15) <input type="checkbox"/> VÍA PÚBLICA <input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA
<input type="checkbox"/> OPINIÓN TÉCNICA ECOLÓGICA	<input type="checkbox"/> VISTO BUENO ECOLÓGICO
<input type="checkbox"/> OPINIÓN TÉCNICA ECOLÓGICA INFORMATIVA	<input type="checkbox"/> LIMPIEZA DE TERRENO
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE VISTO BUENO ECOLÓGICO	
OTRO (Describa su solicitud): _____	

Los que suscriben bajo protesta de decir verdad, manifestamos que los datos aquí proporcionados son verdaderos y los documentos anexos son auténticos, en caso de incurrir en falsedad, estamos conscientes de las sanciones que en el ámbito civil, penal y demás sean aplicables por la autoridad competente.

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad ambiental vigente en el Estado de Querétaro y en apego a los ordenamientos que por restricción se indiquen en ellos, independiente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cause a la atención del mismo.

Exclusivo para la Subdirección de Ecología

Observaciones: _____

Fecha de recepción de solicitud: _____

Vo. Bo. Ingreso: _____

Nombre y firma del propietario

INSPECCIÓN

Fecha solicitud: _____

Fecha inspección: _____

Factible inspector Factible ordenamiento

Tiene duda Expediente duplicado

No se localizó

Nueva fecha

Observaciones:

Inspeccionó (nombre)	Firma

De: conformidad: artículos 10 fracción III, IV inciso a, XXII, 15 fracciones II, V, VII, XIV, XVII, XX inciso a, 42, 228, 246 y 431 del Código Ambiental del Estado de Querétaro, artículo quinto transitorio de la Norma Técnica Ambiental Estatal y artículo 16 del Reglamento de Comercio del Municipio de Colón, así como los aplicables a la legislación Ambiental federal y estatal, se solicitan copia de los siguientes requisitos:

1	Solicitud por escrito dirigida al Arq. Miguel Cabrera López, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, incluyendo los siguientes datos: a. Nombre de la Empresa. b. Nombre del propietario (persona física o moral), Gerente o representante Legal. c. Domicilio. d. Teléfono. e. Nombre del contacto o persona encargado de realizar la solicitud.
2	Copia de la Carta poder del representante legal y del gestor.
3	Copia de Identificación Oficial (interesado, gestor y del representante Legal)
4	Copia de la Acreditación de la propiedad mediante título de propiedad, Escritura, Contrato de arrendamiento y/o compra venta notariado (certificado parcelario sólo para derribes y podas).
5	Copia de la resolución del Estudio de Impacto Ambiental presentado ante la SEDESU y todo el estudio en archivo electrónico y/o formulario de Inducción según sea el caso.
6	Copia del dictamen de Uso de Suelo, y/o Ratificación de uso de suelo.
7	Copia del Acta Constitutiva Notariada.

8	Copia del Permiso vigente de descargas de aguas residuales (expedido por la CEA o CONAGUA).
9	Copia del Registro de Prestador de Servicios Ambientales de residuos sólidos urbanos, manejo especial y/o peligrosos.
10	Copia del Plan de manejo de Residuos sólidos Urbanos/ Especial/Peligrosos. (vigente)
11	Copia del Manifiesto de entrega transporte y recepción de residuos en su caso (vigente).
12	Copia de la Licencia Ambiental emitida por SEDESU y/o SEMARNAT
13	Copia de la Cédula de Operación Anual.
14	Copia del registro como generador de residuos peligrosos ante SEMARNAT.
15	En caso de derribos por construcción se deberá anexar: • Copia de licencia de construcción expedida por Desarrollo Urbano
16	Copia de la Licencia de explotación expedida por la SEDESU.
17	3 Fotos del lugar a Explotar.
18	Copia del Visto Bueno de Protección Civil
19	Descripción detallada de Actividades

1. Para algunos casos habrá un costo inicial de conformidad al artículo 25 de la Ley de Ingresos del Municipio de Colón, Oro. vigente para el ejercicio fiscal 2022.

2. De conformidad al artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, **el término de respuesta es de 30 días hábiles**, sin embargo el tiempo de respuesta aproximado que estima esta Secretaría para cada trámite será:

Trámite	días hábiles
Autorización de poda	30
Autorización de derribe	30
Opinion técnica ecológica	15

Trámite	días hábiles
Limpieza de terreno	15
Visto bueno ecológico	30

Croquis de localización

Incluir dentro del croquis la ubicación del predio y las vialidades colindantes; en caso de que el inmueble se localice en una zona sin desarrollo hacer referencia a líneas de alta tensión, vialidades o poblados aledaños.

419.2920227, 2920168, 2920108 [ext. 2104]
 Sonora no. 2, Centro. Colón
 www.colon.gob.mx ecologia.colon@gmail.com

Aviso de Confidencialidad

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Colón es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, en acciones, relacionadas con la actividad de la institución. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los trámites y autorizaciones correspondientes en materia de Desarrollo Urbano, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de sus trámites, así como para aclarar dudas, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de algún dato.